

**SECRETARÍA
DE
PARTICIPACIÓN
VECINAL**

TUPA - 2019



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

TUPA - SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN VECINAL

N° ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN N° (en S/.)	CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS	
					Automático	Evaluación Previa				Reconsideración	Apelación
		Número y Denominación	Formulario / Código / Ubicación	Positivo		Negativo					
1	REGISTRO Y RECONOCIMIENTO DE COMITÉS DE DESARROLLO Y PROGRESO, Y OTRAS ORGANIZACIONES DE BASE Base legal: Ley N° 27972 (26-05-2003) Ley N° 24059 (06-01-85) Ley N° 25307 (15-02-1991) D.S. N° 41-2002-PCM (26-05-2002) Ley N° 27470 (03-06-2001) Ley N° 27712 (01-05-2002) Ordenanza Municipal N° 033-2010-MDE	1	Solicitud al Alcalde.	Gratuito		X	15 días	Secretaría de Trámite Documentario y Archivo Jr. Calos M. de Alvear N° 999	Alcalde	Alcalde	Plazo para presentar el Recurso 15 días Plazo para Resolver el Recurso 30 días
		2	Copia de la Apertura del Libro de Actas.								
		3	Copia del Acta de la Asamblea de Constitución y/o de Elección de Directiva.								
		4	Croquis de ubicación y área de influencia.								
		5	Padrón de integrantes.								
		6	Copia legalizada o fedateada del D.N.I vigente de cada uno de los integrantes de la directiva.								
2	APOYO CON MATERIAL PARA EJECUCIÓN DE OBRAS CON LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE Base Legal: Ley N° 27444, Art. 106 (10-04-2001) Ordenanza Municipal N° 033-2010-MDE	1	Solicitud al Alcalde.	Gratuito		X	15 días	Secretaría de Trámite Documentario y Archivo Jr. Calos M. de Alvear N° 999	Alcalde	Alcalde	Plazo para presentar el Recurso 15 días Plazo para Resolver el Recurso 30 días
		2	Copia del Acta de acuerdo de asamblea.								
3	APOYO TOPOGRÁFICO PARA OBRAS COMUNALES: NIVEL DISTRITAL. Base Legal: Ley N° 27444, Art. 106 (10-04-2001) Ordenanza Municipal N° 033-2010-MDE	1	Solicitud al Alcalde.	Gratuito		X	10 días	Secretaría de Trámite Documentario y Archivo Jr. Calos M. de Alvear N° 999	Alcalde	Alcalde	Plazo para presentar el Recurso 15 días Plazo para Resolver el Recurso 30 días
		2	Copia del Acta de acuerdo de asamblea.								
		3	Perfil del Proyecto.								
4	RECONOCIMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE COMITES Y ASOCIACIONES DE TRANSPORTE. Base legal: Ley N° 27972 (26-05-2003) Ley N° 24059 (06-01-85) Ley N° 25307 (15-02-1991) D.S. N° 41-2002-PCM (26-05-2002) Ley N° 27470 (03-06-2001) Ley N° 27712 (01-05-2002) Ordenanza Municipal N° 033-2010-MDE	1	Solicitud al Alcalde.	Trámite 10.70		X	15 días	Secretaría de Trámite Documentario y Archivo Jr. Calos M. de Alvear N° 999	Alcalde	Alcalde	Plazo para presentar el Recurso 15 días Plazo para Resolver el Recurso 30 días
		2	Copia fedateada del permiso de operación vigente del Comité o Asociación solicitante.								
		3	Copia fedateada del Acta de elección de la nueva Junta Directiva.								
		4	Copia simple del Documento Nacional de Identidad vigente de cada uno de los miembros de la nueva Junta Directiva.								
		5	Inscripción en original expedido por Registros Públicos de la nueva Junta Directiva								



116006